

DESCRIPTOR DE ASIGNATURA NUEVO GRADO

GRADO: Derecho

ASIGNATURA : CONFLICTOS INTERNACIONALES DE LEYES

ECTS: 6

IDIOMA DE IMPARTICIÓN: Español e inglés

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

Capacidad de identificar las controversias de tráfico jurídico externos de naturaleza privada

Conocimiento de las distintas técnicas de reglamentación de los problemas de Derecho Internacional Privado

Resolución de los conflictos de leyes entre particulares con elemento extranjero, aportando soluciones de Derecho comparado que generen conocimiento global

Realización de ejercicios, prácticas e investigaciones que permitan adquirir la destreza necesaria para la aplicación de la ley correspondiente a un caso específico vinculado a más de un ordenamiento

BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS:

El objeto y contenido del Derecho Internacional Privado

Los métodos de reglamentación y técnicas normativas del Derecho Internacional Privado norma y propios de la norma de conflicto

El Derecho Procesal Civil Internacional: Competencia, proceso y ejecución